

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERÍA DE JUSTICIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y FUNCIÓN PÚBLICA

Resolución de 12 de junio de 2025, de la Secretaría General para la Administración Pública, por la que se nombra personal funcionario de carrera de la Administración General de la Junta de Andalucía, en el proceso selectivo de acceso libre para ingreso en el Cuerpo Superior Facultativo, opción Ingeniería de Montes, correspondiente a las Ofertas de Empleo Público para los años 2022 y 2023.

Vista la propuesta formulada por la Comisión de Selección en el proceso selectivo de acceso libre para el ingreso en el Cuerpo Superior Facultativo de la Administración General de la Junta de Andalucía, opción Ingeniería de Montes (A1.2006), convocado por Resolución de 10 de julio de 2024, de la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública (BOJA núm. 138, de 17 de julio de 2024), y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria, procede el nombramiento del personal funcionario de carrera en el citado cuerpo.

En aplicación de lo dispuesto en el artículo 9.1.g) de la Ley 5/2023, de 7 de junio, de la Función Pública de Andalucía, el artículo 24 del Reglamento General de Ingreso, promoción interna, provisión de puestos de trabajo y promoción profesional de los funcionarios de la Administración General de la Junta de Andalucía, aprobado por Decreto 2/2002, de 9 de enero, de acuerdo con la disposición transitoria cuarta del Decreto 51/2025, de 24 de febrero, por el que se regula la planificación y ordenación del empleo público, y el ingreso, promoción interna y provisión de puestos de trabajo de personal de la Administración General de la Junta de Andalucía, y el Decreto 164/2022, de 9 de agosto, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Justicia, Administración Local y Función Pública, corresponde a la persona titular de la Consejería el nombramiento del personal funcionario de carrera, si bien, para la resolución de este proceso, dicha competencia ha sido delegada en la Secretaría General para la Administración Pública, conforme a lo dispuesto en el artículo 11.1.a) de la Orden de 6 de octubre de 2023, de la Consejería de Justicia, Administración Local y Función Pública, por la que se delegan competencias en los órganos directivos centrales y periféricos y en la entidad instrumental adscrita a la Consejería, por lo que en uso de la delegación efectuada, esta Secretaría General

R E S U E L V E

Primero. Nombrar personal funcionario de carrera del Cuerpo Superior Facultativo de la Administración General de la Junta de Andalucía, opción Ingeniería de Montes (A1.2006), al personal aspirante seleccionado que se relaciona en el Anexo I de esta resolución, con expresión de los destinos adjudicados y el carácter de ocupación de los mismos, sin perjuicio de que los mismos pudieran verse alterados como consecuencia del cumplimiento de resolución administrativa o judicial derivada de este proceso selectivo.

Segundo. De conformidad con lo establecido en el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, aprobado por Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, y en el artículo 116.1 de la Ley 5/2023, de 7 de junio, para adquirir la condición de personal funcionario de carrera, el personal aspirante seleccionado deberá realizar acto de acatamiento de la Constitución, del Estatuto de Autonomía de Andalucía, del resto del ordenamiento jurídico y tomar posesión dentro del plazo establecido en el apartado siguiente.

Tercero. La toma de posesión deberán efectuarla ante las Secretarías Generales Técnicas de las Consejerías y Secretarías Generales u órganos asimilados de las Agencias para destinos en los Servicios Centrales, y ante las Secretarías Generales de las Delegaciones, Direcciones Provinciales u órganos asimilados de las Agencias, para los destinos de los servicios periféricos, en el plazo de diez días hábiles, contados desde el día 26 de junio de 2025, inclusive.

Cuarto. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 10 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del personal al servicio de las Administraciones Públicas, y en el artículo 13 del Real Decreto 598/1985, de 30 de abril, de Incompatibilidades del personal al servicio de la Administración del Estado, de la Seguridad Social y de los Organismos y empresas dependientes, el personal aspirante seleccionado que se relaciona en el Anexo I de esta resolución para tomar posesión, deberá realizar la declaración a que se refiere el segundo de los preceptos citados, o la opción o solicitud de compatibilidad contemplados en el artículo 10 de la Ley 53/1984.

Quinto. Los centros directivos en los que se encuentra adscrita la plaza adjudicada a cada persona funcionaria, según Anexo I adjunto, tramitarán por el Sistema de Información de Recursos Humanos la toma de posesión ante el Registro General de Personal, de conformidad con la Orden de 24 de septiembre de 1999, de la entonces Consejería de Gobernación y Justicia, por la que se adopta la aplicación del SIRhUS.

Sexto. Si durante la tramitación del proceso de toma de posesión se produce la modificación de las estructuras orgánicas de la Administración de la Junta de Andalucía o la aprobación de una modificación de la relación de puestos de trabajo que conlleve el cambio de la adscripción orgánica de alguno de los puestos de trabajo relacionados en el Anexo I adjunto, la presente resolución se entenderá modificada en el sentido de quedar dichos puestos adscritos al nuevo centro de destino, en cuyo caso la toma de posesión se realizará ante el nuevo centro directivo al que le corresponda la competencia.

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición ante este órgano, en el plazo de un mes a partir del día siguiente a su publicación, o directamente recurso contencioso-administrativo ante los órganos judiciales de este orden, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente a su publicación, todo ello de conformidad con lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. La presentación del citado recurso potestativo de reposición ha de realizarse de forma exclusivamente electrónica, conforme a lo establecido en la disposición adicional segunda de la Ley 5/2023, de 7 de junio, de la Función Pública de Andalucía, en el siguiente enlace <https://juntadeandalucia.es/servicios/sede/tramites/procedimientos/detalle/12595.html>

Sevilla, 12 de junio de 2025.- El Secretario General, Arturo Enrique Domínguez Fernández.



OFERTA DE EMPLEO PUBLICO 2023

ANEXO I

LISTADO DE ADJUDICATARIOS DEL CUERPO/ESPECIALIDAD/OPCIÓN : A1.2006 C.S.F INGENIERIA DE MONTES
CONVOCATORIA EFECTUADA POR RES. DIR. GRAL. RR.HH. Y FUNCIÓN PÚBLICA DE 10 DE JULIO DE 2024 (BOJA Nº 138 DE 17 DE JULIO DE 2024)
TURNO LIBRE

DNI Consejería	Primer Apellido	Segundo Apellido Centro Directivo	Nombre Caracter Ocupación	Código Puesto Provincia/Localidad	Denominación Puesto Centro Destino	Puntuación	Orden
***5425** SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE	CRISPIN	MURILLO D.T. SOSTENIB MED AMB ECON AZUL SE	INMACULADA DEFINITIVO	5378520 SEVILLA /SEVILLA	TITULADO SUPERIOR D.T. SOSTENIB MED AMB ECON AZUL SE	91,0250	1
***9779** SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE	CARPINTERO	GARCIA D.T. SOSTENIB MED AMB ECON AZUL SE	MIRIAM DEFINITIVO	5378620 SEVILLA /SEVILLA	TITULADO SUPERIOR D.T. SOSTENIB MED AMB ECON AZUL SE	90,2500	2
***6297** SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE	PONCE	GONZALEZ D.T. SOSTENIB MED AMB ECON AZUL MA	DAMIAN DEFINITIVO	918420 MALAGA /MALAGA	TITULADO SUPERIOR D.T. SOSTENIB MED AMB ECON AZUL MA	86,1750	3
***2971** SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE	PUENTES	POVEDA D.T. SOSTENIB MED AMB ECON AZUL JA	FRANCISCO DEFINITIVO	5440320 JAEN /JAEN	TITULADO SUPERIOR D.T. SOSTENIB MED AMB ECON AZUL JA	82,4250	4
***6472** SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE	PAVON	TORO D.T. SOSTENIB MED AMB ECON AZUL HU	FRANCISCO JAVIER DEFINITIVO	917920 HUELVA /HUELVA	TITULADO SUPERIOR D.T. SOSTENIB MED AMB ECON AZUL HU	79,1500	5
***8677** SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE	URBANO	FUENTES-GUERRA D.T. SOSTENIB MED AMB ECON AZUL MA	ENRIQUE RAFAEL DEFINITIVO	908420 MALAGA /MALAGA	TITULADO SUPERIOR D.T. SOSTENIB MED AMB ECON AZUL MA	79,0000	6
***1489** SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE	SANCHEZ	BALSERA D.T. SOSTENIB MED AMB ECON AZUL MA	BELEN DEFINITIVO	908520 MALAGA /MALAGA	TITULADO SUPERIOR D.T. SOSTENIB MED AMB ECON AZUL MA	77,3500	7
***6900** SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE	SOTOMAYOR	PALMA D.T. SOSTENIB MED AMB ECON AZUL MA	EVA MARIA DEFINITIVO	918220 MALAGA /MALAGA	TITULADO SUPERIOR D.T. SOSTENIB MED AMB ECON AZUL MA	77,0000	8
***3728** SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE	ROMERO	CUBEROS D.T. SOSTENIB MED AMB ECON AZUL HU	MARIA DEFINITIVO	5374920 HUELVA /HUELVA	TITULADO SUPERIOR D.T. SOSTENIB MED AMB ECON AZUL HU	76,8500	9
***7393** SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE	PAREJA	SANCHEZ D.T. SOSTENIB MED AMB ECON AZUL MA	ANTONIO MANUEL DEFINITIVO	918320 MALAGA /MALAGA	TITULADO SUPERIOR D.T. SOSTENIB MED AMB ECON AZUL MA	76,1250	10
***8890** SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE	GONZALEZ	PEREZ D.T. SOSTENIB MED AMB ECON AZUL JA	LUIS JAVIER DEFINITIVO	5440620 JAEN /JAEN	TITULADO SUPERIOR D.T. SOSTENIB MED AMB ECON AZUL JA	73,3500	11
***4769** AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARR. RURAL	ARTACHO	REYES D.T. AGRIC PESCA AGUA Y DES RURAL MA	JOSE MANUEL DEFINITIVO	3800020 MALAGA /MALAGA	TITULADO/A SUPERIOR D.T. AGRIC PESCA AGUA Y DES RURAL MA	71,6750	12

ANEXO I

OFERTA DE EMPLEO PUBLICO 2023

LISTADO DE ADJUDICATARIOS DEL CUERPO/ESPECIALIDAD/OPCIÓN : A1.2006 C.S.F INGENIERIA DE MONTES
CONVOCATORIA EFECTUADA POR RES. DIR. GRAL. RR.HH. Y FUNCIÓN PÚBLICA DE 10 DE JULIO DE 2024 (BOJA Nº 138 DE 17 DE JULIO DE 2024)
TURNO LIBRE

DNI Consejería	Primer Apellido	Segundo Apellido Centro Directivo	Nombre Caracter Ocupación	Código Puesto Provincia/Localidad	Denominación Puesto Centro Destino	Puntuación	Orden
***5342**	GIL	HIDALGO	JOSE MANUEL	4676520	TITULADO/A SUPERIOR		
	SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE	D.T. SOSTENIB MED AMB ECON AZUL AL	DEFINITIVO	ALMERIA /ALMERIA	D.T. SOSTENIB MED AMB ECON AZUL AL	70,5750	13
***5617**	RABASCO	ALTAMIRANO	ANTONIO	4676620	TITULADO/A SUPERIOR		
	SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE	D.T. SOSTENIB MED AMB ECON AZUL AL	DEFINITIVO	ALMERIA /ALMERIA	D.T. SOSTENIB MED AMB ECON AZUL AL	68,8750	14
***0236**	BLANCO	GUERRA	JOSE EDUARDO	2213710	TITULADO SUPERIOR		
	SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE	D.T. SOSTENIB MED AMB ECON AZUL MA	DEFINITIVO	MALAGA /FUENTE DE PIEDRA	RESERVA NATURAL "LAGUNA FUENTE PIEDRA"	63,8000	15

